

J. CONGRESO LOCAL

## CRITICAN CONTROL CENTRAL DE APOYOS SOCIALES EN ALCALDÍAS

La Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social que avaló el Congreso de la Ciudad de México establece que las alcaldías deben coordinar con el Gobierno central la operación de los programas. | **METRÓPOLI** | **A18**

# DEBATEN EL FUTURO DE LA POLÍTICA SOCIAL EN ALCALDÍAS

Texto: **FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ilustración:

**LILIANA PEDRAZA**

**C**on la Ley del Derecho al Bienestar e Igualdad Social que avaló el Congreso de la Ciudad de México el pasado 13 de junio se prevé que las alcaldías se coordinen con el gobierno central para unificar padrones de beneficiarios y evitar duplicidad en la entrega de apoyos.

Actualmente, al menos una docena de los 98 programas que entregan las demarcaciones son similares a alguno de los 40 apoyos que otorga el Gobierno capitalino o cumplen con los mismos objetivos, particularmente los que están relacionados con alimentación y para el combate de la violencia de género, con base en una revisión realizada por EL UNIVERSAL.

En este 2024 operan en total 138 programas sociales en la CDMX, de acuerdo con el Sistema de Información para el Bienestar. Las alcaldías entregan 98 programas sociales con un presupuesto de mil 870 millones 664 mil 543 pesos. Mientras que el gobierno central tiene registro de 40 programas para los que se destina un presupuesto de 14 mil 570 millones 615 mil 664 pesos.

En una revisión de los programas sociales que se entregan en la capital del país, este medio encontró al menos una docena de programas similares. Por ejemplo, para los jóvenes capitalinos el gobierno central tiene el programa Los Jóvenes Unen al Barrio que otorga el Instituto de la Juventud, este año con un presupuesto de 120 millones de pesos. Un programa similar es Los Jóvenes Proyectando y Transformando la Alcaldía que se otorga en la Gustavo A. Madero, y que en este año tuvo previsto beneficiar hasta 50 proyectos comunitarios de autoría propia integrados por grupos de cuatro personas, con un total de 200 personas jóvenes (mujeres y hombres) de entre 15 y 29 años.

En materia de género, en la alcaldía Gustavo A. Madero se implementa el programa Seguro Contra la Violencia de Género, que este año destinó una partida de 3 millones de pesos para beneficiar hasta a 50 mujeres víctimas de violencia, siempre y cuando sean maderenses; mientras que en la alcaldía Miguel Hidalgo se aplica el programa Avanza Contra la Violencia, para el que en este año destinó un presupuesto de un millón 125 mil pesos para dar apoyos de 15 mil pesos a 75 mujeres en situación de violencia.

Ambos programas son similares al de Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia que otorga la Secretaría de las Mujeres; sin embargo, ambos contemplan la existencia del programa del gobierno central precisamente para evitar duplicidades, de acuerdo con sus reglas de operación.

Por otro lado, el programa Apoyo para Mantenimiento de Unidades Habitacionales que otorga la alcaldía Iztacalco, este año con un presupuesto de 23 millones de pesos

para beneficiar a 33 unidades habitacionales de la demarcación, es similar al programa del gobierno central Bienestar en Tu Unidad, que también beneficia a unidades habitacionales de la capital.

Si bien algunos programas que entregan las alcaldías tienen similitudes con algunos del gobierno central, en la mayoría de los casos se especifica en sus reglas de operación que para acceder a ellos los beneficiarios no deben estar inscritos en





otros de forma simultánea o se específica que se trabaja entre dependencias para evitar duplicidad.

Además, todos los programas son evaluados por el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade), así como el Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa), que emite los Lineamientos para la Evaluación Interna de los Programas Sociales.

### La polémica entre PAN y Morena

A pesar de que su objetivo no es nuevo, la aprobación de esta ley generó opiniones encontradas entre alcaldes, diputados y especialistas ante los alcances que tendrán las demarcaciones territoriales respecto a la entrega de apoyos.

Mauricio Tabe, alcalde de Miguel Hidalgo, advirtió en entrevista con esta casa editorial la posibilidad de que el gobierno central concentre “toda la política social” y excluya así a los gobiernos de las alcaldías, por lo que pidió a la próxima jefa de Gobierno, Clara Brugada, sostener “con claridad si pretende o no quitar los programas sociales de las demarcaciones”.

“Yo esperaré que no, yo pienso que no, porque supongo que entre todos, es decir, alcaldías y Gobierno de la Ciudad, trabajamos de la mano para disminuir la desigualdad y lograr que el piso sea más parejo entre unos y otros”, sostuvo.

Por separado, Rubén Linares, director general de Desarrollo Social de la Gustavo A. Madero, consideró que la nueva ley no será “una camisa de fuerza” para las alcaldías, ya que su objetivo recae en “darle un sentido más profundo” al beneficio que traen los programas sociales a la comunidad y homogeneizar en las demarcaciones.

“Entiendo que lo que busca es homogeneizar los programas y acciones sociales para que toda la población de la Ciudad de México pueda verse beneficiada de manera equitativa e igualitaria, que así lo que se requiera en Cuauhtépec, también se pueda acceder en Milpa Alta o en San Gregorio, Xochimilco”, sostuvo en entrevista.

En diciembre de 2023, el jefe de Gobierno, Martí Batres, anunció que enviaría al Congreso una iniciativa para expedir dicha ley, la cual fue aprobada el mes pasado tras una

sesión extraordinaria que se caracterizó por roces entre diputados de la oposición y la bancada de Morena. Finalmente se aprobó y pasó a sustituir la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal.

En entrevista, Martha Ávila, coordinadora de la bancada de Morena, enfatizó que con la nueva ley no se afectarán las facultades de las alcaldías y “mucho menos” se plantea la eliminación de programas sociales, por el contrario, dijo, se busca fortalecerlos ya que “se refuerza la obligación para que haya coordinación entre los órdenes de gobierno” para evitar la duplicidad, algo estipulado también en la Ley de Austeridad.

Adelantó que para la implementación de esta ley se creará un Consejo junto con los alcaldes en el cual se definirán los programas sociales que se implementarán, por lo que afirmó, tanto alcaldes y alcaldesas como la ciudadanía “deben tener la seguridad que este nuevo ordenamiento mantiene intactas las facultades y competencias”.

En tanto, Raúl Torres, diputado local del PAN, se mantuvo firme en que esta propuesta “está hecha para que todas las reglas, ejecución, padrones y prácticamente el entero del manejo de los que reciben estos programas sociales sea controlado por el Gobierno de la Ciudad de México”, cuando cada alcaldía, dependiendo de sus necesidades y demografía define qué tipo de programas requiere.

### Especialista: se le resta fuerza a las alcaldías

Sobre esto, Felipe Gaytán Alcalá investigador de La Universidad La Salle, explicó a esta casa editorial que “lo complicado” de esta ley viene en función de las competencias entre alcaldías, gobierno central e incluso hasta programas del gobierno federal, que podrían duplicarse lo que “ha hecho que algunas familias y algunas personas obtengan hasta tres o cuatro apoyos en la misma línea. Estoy hablando, por ejemplo, de becas, becas a niños y niñas a nivel federal, a nivel del gobierno del estado e incluso a nivel de la alcaldía”.

En este sentido, explicó, lo que intenta esta ley es “ordenar esta duplicidad en los apoyos, tanto de transferencias a las personas como el apoyo a grupos y a comunidades y barrios”.

El experto consideró que “la cara más bonita de todo ejercicio gubernamental es el gasto social”, pues es el que genera adeptos, simpatías y votos, por lo que de quitarlo a las alcaldías únicamente quedarían como administradoras de lo que les otorgue el gobierno central.

“Ese es el pleito de los alcaldes, incluso dentro de Morena también está esta idea de ‘¿qué me van a dejar a mí?’. En la parte técnica de transferencias me parece que va bien, pero en las competencias creo que hay más un juego político, precisamente de restarle toda la fuerza a los gobiernos locales de oposición para centralizarlo en el gobierno de la ciudad”, señaló. ●

## PUNTOS SIMILARES

### Algunos programas sociales comunes

- **Jóvenes** Proyectando y Transformando la Alcaldía (GAM)/ Jóvenes Unen al Barrio (Instituto de la Juventud).
- **Seguro Contra** la Violencia de Género (GAM)/ Avanza Contra la Violencia (MH)/ Reincorporación de Núcleos Familiares en Situación de Violencia (Álvaro Obregón)/ Bienestar para las Mujeres en Situación de Violencia (Secretaría de las Mujeres).
- **Apoyo para** Mantenimiento de Unidades Habitacionales (Iztacalco)/ Bienestar en tu Unidad (Gobierno de la CDMX).
- **Mejorando Tu** Escuela (Iztacalco)/ Mejor Escuela (Fideicomiso Bienestar Educativo).
- **Bienestar para la Atención** y Alimentación a Personas en Situación de Calle en Centro de Servicio Social (Venustiano Carranza)/ Manos a la Olla (MH)/ Comedores Comunitarios del Gobierno de CDMX.
- **Impulso Social (GAM):** apoyo mensual de entre mil 500 y 2 mil 500 pesos a adultos mayores, personas con discapacidad, madres y padres solos.
- **Apoyos de atención** especial GAM. Apoyos hasta a 560 personas de 85 colonias con índice social bajo o muy bajo de la demarcación, para gastos médicos, educativo, deportivo, comunitario o emergentes.

Fuente: Análisis elaborado por EL UNIVERSAL.





Con la nueva Ley de Derecho al Bienestar en la CDMX, los programas sociales de las demarcaciones deberán coordinarse con el gobierno central para evitar duplicidad; **PAN ve centralismo y Morena considera que es eficiente recursos**





**TENDRÁ MAYORÍA EN LA TERCERA LEGISLATURA**

# Comenzó en Morena la pugna por la coordinación del grupo en el Congreso

La disputa es entre tres // Martha Ávila dice tener un plus // Descalifica papel de Víctor Hugo Romo // Néstor Núñez quiere, pero tiene “ofrecimiento”

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

Al menos tres próximos diputados se disputan la coordinación del grupo parlamentario de Morena, el de mayor representación en la tercera Legislatura del Congreso capitalino.

En la pelea interna están la actual lideresa, Martha Ávila, y los próximos legisladores Víctor Hugo Romo y Néstor Núñez.

En entrevista, los dos primeros confirmaron que participarán en el proceso, mientras Núñez no se descartó para el puesto, aunque informó que tiene invitación para participar en el gobierno federal de la próxima presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

En entrevista por separado, Ávila aseguró que Romo “no jugó un papel muy bien en el asunto de la Miguel Hidalgo; salió muy mal; le ganó a (Gabriela) Salido por poco porcentaje, ni siquiera contundentemente, y trae diferencias con algunos diputados de algunas relaciones que tuvieron antes”, por lo que consideró que ella ofrece sacar adelante las iniciativas más importantes para el próximo trienio, siempre tomando en cuenta a todos los compañeros.

“Yo también soy una de las que está ahí propuesta, y lo que vamos a tratar con el grupo parlamentario es llegar a un acuerdo para no ir a un asunto de votación. Nosotros traemos mayoría, casi tenemos 20 diputados de este lado, y de aquel están nueve; también

de ese lado están los que quieren ser desde vicecoordinadores hasta coordinadores.

“Pero no se trata de eso, se trata

de consensuar y salir en un asunto de unidad”, dijo Ávila, quien destacó que su plus es su compromiso con el proyecto de la Cuarta Transformación.

**No pelearé con nadie**

En tanto, Romo dijo que no se peleará con nadie, pues es una decisión que debe incluir a la jefa de Gobierno electa, Clara Brugada. Destacó que a diferencia del resto, él ofrece experiencia como legislador, como ex alcalde y ex funcionario público.

“Sí tengo interés de ser considerado, pero tengo claro que en la izquierda hay una nueva jefa política y hay que pedirle su opinión: ¿qué estilo de bancada quiere que la acompañe?, ¿quiere alguien que solamente administre la fuerza mayoritaria?, ¿o quiere que le ayude, que crezca, que debata, que colabore y que sea el propio Congreso y su fracción un espacio que le permita lucir la política pública de su gobierno?”

Manifestó que no es ingenuo, y si Brugada considera que debe ser un perfil distinto al de él, “yo lo o la voy a apoyar”.

Si bien se ha manejado el nombre de Pablo Trejo, dentro de Morena lo consideran el de menor posibilidad para encabezar la coordinación, sobre todo por sus antecedentes de cercanía con el Partido Acción Nacional.



#RENOVACIÓNPRICDMX

# LARIOS CONSIDERA IR POR LA DIRIGENCIA

ESTÁ ENFOCADA EN LA III LEGISLATURA AHORA, PERO NO DESCARTA PARTICIPAR



Será en septiembre próximo cuando se emitirá la convocatoria para la renovación de la dirigencia del PRI en la Ciudad de México, en la que la secretaria general del tricolor en la capital, Tania Larios, adelantó que podría ser participe.

Así lo informó, en entrevista con **El Herald de México**, donde detalló que previo a esto, el Consejo Político Nacional y la Comisión Nacional de Procesos Internos de su partido deberán definir las convocatorias y la mecánica en cada estado.

"A mediados de septiembre, casi octubre, lo primero que habría sería una convocatoria y a través de esa ya podríamos ver cómo serán las fechas y la metodología para las renovaciones de las dirigencias", apuntó.

Además, Larios comentó que no descarta participar para ser la nueva dirigente capitalina.

No obstante, dijo que en este momento está enfocada en el inicio de la III Legislatura, donde de nueva cuenta será diputada y posiblemente la coordinadora de la bancada priísta.

"Cuando salga alguna convocatoria la revisaremos para platicar, convencer y definir el rumbo al que queremos ir en unidad porque creo que eso va

a ser lo más importante de eso. Vamos hacia un PRI unido; creo que tomemos conforme lleguen los tiempos, y convocatoria, va a ser la que vamos a apoyar, respaldar y trabajar", explicó.

Explicó que ahora toca "cuestionarnos internamente" como partido sobre este resultado (electoral) y de ninguna manera caer en divisiones como otros institutos políticos.

"Mientras otros partidos van a tener turbulencias internas y divisiones internas, el PRI y esa es mi misión, estará con un partido más fuerte que nunca, que se logra cuando hay diálogo y consenso desde la unidad", expresó Tania Larios.

VAMOS A SEGUIR CAMINANDO POR EL RUMBO DEL CONTACTO CON LA CIUDADANÍA; ES EL DE LAS DEFINICIONES Y POSTURAS POLÍTICAS."

**TANIA LARIOS**  
SECRETARIA GENERAL DEL PRI EN LA CDMX.

FOTO: ESPECIAL



**APUESTA** | • La diputada electa al Congreso capitalino esperará la convocatoria.

424

MIL 631 VOTOS LOGRÓ EN LA ÚLTIMA ELECCIÓN.







## ESTRATEGIA ANTICORRUPCIÓN DE SHEINBAUM

VÍCTOR HUGO ROMO DE VIVAR GUERRA / DIPUTADO ELECTO AL CONGRESO DE LA CDMX / @VROMOG

### **La designación de Buenrostro y José Merino en su gabinete refuerza la política de Estado prioritaria de la Presidenta**

Las primeras decisiones que ha tomado la virtual Presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, confirman que el combate a la corrupción en su gobierno será una política de Estado prioritaria.

Contempla acciones preventivas, de investigación, persecución y judicialización de cualquier acto de corrupción, por lo que se advierte un gobierno implacable con los infractores.

La corrupción en México ha sido un problema histórico que ha permeado las instituciones y la vida cotidiana de los ciudadanos por décadas.

Durante los gobiernos del PRIAN, este mal endémico fue normalizado y minimizado con la falacia de que era un "problema cultural".

En realidad, perpetuaron la idea de que era inevitable y, de alguna manera, incorregible.

Nada le ha hecho tanto daño al país como la corrupción.

Los ciudadanos veían cómo los recursos destinados al desarrollo y bienestar común eran desviados para enriquecer a unos pocos, generando inconformidad y desconfianza generalizada.

Con el gobierno de Andrés Manuel López Obrador iniciaron cambios de fondo: se impulsó una lucha frontal contra la corrupción y se desmitificó el prejuicio de que era consustancial a los mexicanos. Ahora, con Sheinbaum, se avizora un reforzamiento exponencial del combate a la corrupción.

Por eso la doctora designó a Raquel Buenrostro, actual secretaria de Economía, como la próxima titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), la dependencia encargada de detectar, sancionar y

penalizar los actos de corrupción de funcionarios de la administración pública federal.

La designación de Buenrostro es estratégica, ya que como titular del Sistema de Administración Tributaria (SAT) del gobierno saliente, demostró ser eficiente, incorruptible, ordenada y conocedora de las áreas y procedimientos susceptibles de desvíos del erario.

Bajo la responsabilidad de Buenrostro, en la misma SFP, se creará la Agencia Federal Anticorrupción, la cual contará con agentes especializados, debidamente capacitados, que investigarán y perseguirán actos ilícitos de funcionarios, licitantes, proveedores, contratistas y particulares vinculados con hechos de corrupción.

El objetivo central es sustentar las acusaciones, administrativas y penales, con suficientes elementos de prueba para cerrarle el paso a la impunidad.

Para complementar esta estrategia anticorrupción, la presidenta electa incorporó a su gabinete al experimentado Pepe Merino como titular de la Agencia de Transformación Digital, un cargo federal de reciente creación.

Tendrá la misión de optimizar la recaudación, optimizar los candados anticorrupción, hacer al país uno de los más interconectados del mundo y consolidar la simplificación administrativa a través de la digitalización de los trámites y servicios públicos.

Merino ya lo hizo en la Ciudad de México, el reto es consolidarlo en todo el país.

La modernización administrativa y la fiscalización permanente constituyen, por primera vez, un enfoque integral para erradicar la corrupción.

Aunque el desafío es grande, la determinación de la administración Sheinbaum ofrece una nueva esperanza para construir un México más transparente, justo y sin corrupción.

***“La modernización administrativa y la fiscalización permanente constituyen, por primera vez, un enfoque integral para erradicar la corrupción”.***



## EL CABALLITO

### Martha Ávila amarra la coordinación de Morena en Congreso CDMX

:::: Nos cuentan que a mes y medio de que entre en funciones la III Legislatura del Congreso capitalino, ya hay varios apuntados para coordinar la bancada de Morena a partir del 1 de septiembre, como la diputada reelecta **Elizabeth Mateos** y el exedil de Miguel Hidalgo, **Víctor Hugo Romo**. Sin embargo, nos comentan que es casi un hecho que **Martha Ávila**, la actual coordinadora de la bancada, se quedará en esa posición porque tiene tres ventajas: su cercanía con la jefa de Gobierno electa, **Clara Brugada**; el hecho de que los diputados afines a ella son mayoría en el grupo parlamentario, y por último, que ya tiene la experiencia en el cargo. Así que salvo imprevistos, doña Martha ya la tiene.



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Martha Ávila

### ¿Puentes peatonales en el Río de la Compañía?

:::: Más de ocho meses después de que colapsó el puente peatonal Los Rosales, ubicado en el límite de Nezahualcóyotl y Chimalhuacán, la gobernadora **Delfina Gómez Álvarez**, anunció que se construirá uno nuevo. Sin dar más detalles, la mandataria mexiquense dio a conocer que los habitantes que van de un lado a otro de Neza y Chimalhuacán contarán con una nueva estructura. ¿El gobierno estatal también edificará otros tres puentes peatonales para los vecinos que cruzan el Río de La Compañía en esa misma zona? Es lo que se preguntan los residentes, pues los que ahora funcionan están en muy malas condiciones y los ponen en riesgo cada vez que se animan a usarlos.



Delfina Gómez

### Diputado de AN quiere castigar los fraudes laborales en el extranjero

:::: Tras el fraude que presuntamente sufrieron bailarines del musical *La Malinche*, quienes fueron llevados a trabajar a España con visas de turista y no de trabajo, nos cuentan que el diputado local del PAN **Raúl Torres** propondrá una iniciativa para imponer hasta 15 años de prisión a personas, mafias o empresas que publiciten ofertas de trabajo falsas en el extranjero o, en su caso, para castigar también cuando exista una explotación laboral evidente en contra de *chilangos*. Nos comentan que el legislador dijo que con una ley de este tipo, con la que se modificaría el Código Penal, se busca atacar las ofertas laborales falsas en el extranjero. ¿Cómo ve?

